

TRR_04-05 | ISOCRONAS DE DESPLAZAMIENTOS Y DISTANCIAS A LAS PRINCIPALES REFERENCIAS TERRITORIALES

El gráfico recoge los ámbitos a los que se puede acceder empleando una misma cantidad de tiempo en función del sistema de transporte elegido. Así las isócronas de 20 minutos en relación con el peatón, el transporte público, la bicicleta o el automóvil, nos ofrecen el nivel potencial de permeabilidad en el territorio de la AAE.

El esquema que representa la superficie barrida por el automóvil se desdobla en cuatro tonalidades asociadas a tiempos cada 5 minutos para tener información más precisa. Las distancias a referencias territoriales de primer orden también incluyen diferentes valores en función de las modalidades de transporte que se utilizan de manera habitual para acceder a ese destino.

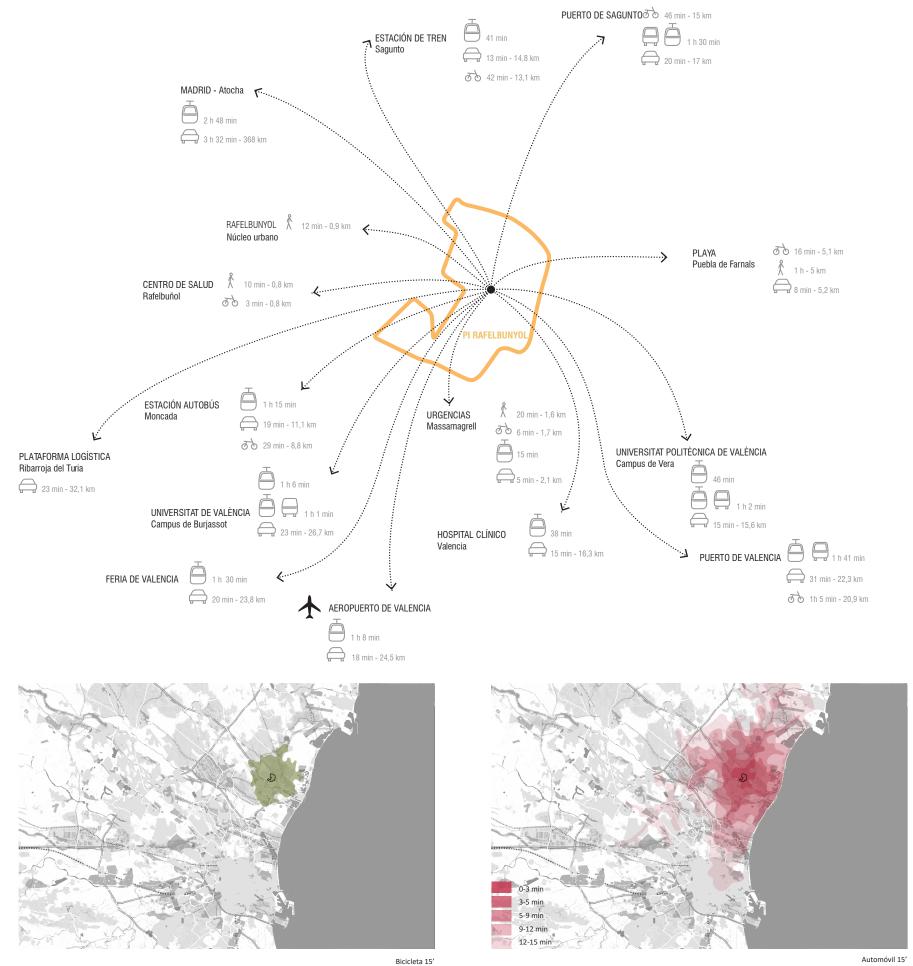
PI Rafelbunyol. Las isócronas avanzan en el territorio siguiendo los caminos y vías de circulación que rodean el AAE. Su cercanía a Valencia capital y a núcleos urbanos de su área metropolitana le permite entrar en contacto ciclista y con transporte público a algunos de ellos en el margen de los 20 minutos. En automóvil, el territorio barrido en ese tiempo se amplía sobremanera debido a la gran cantidad de vías rodadas de gran capacidad que rodean el AAE.

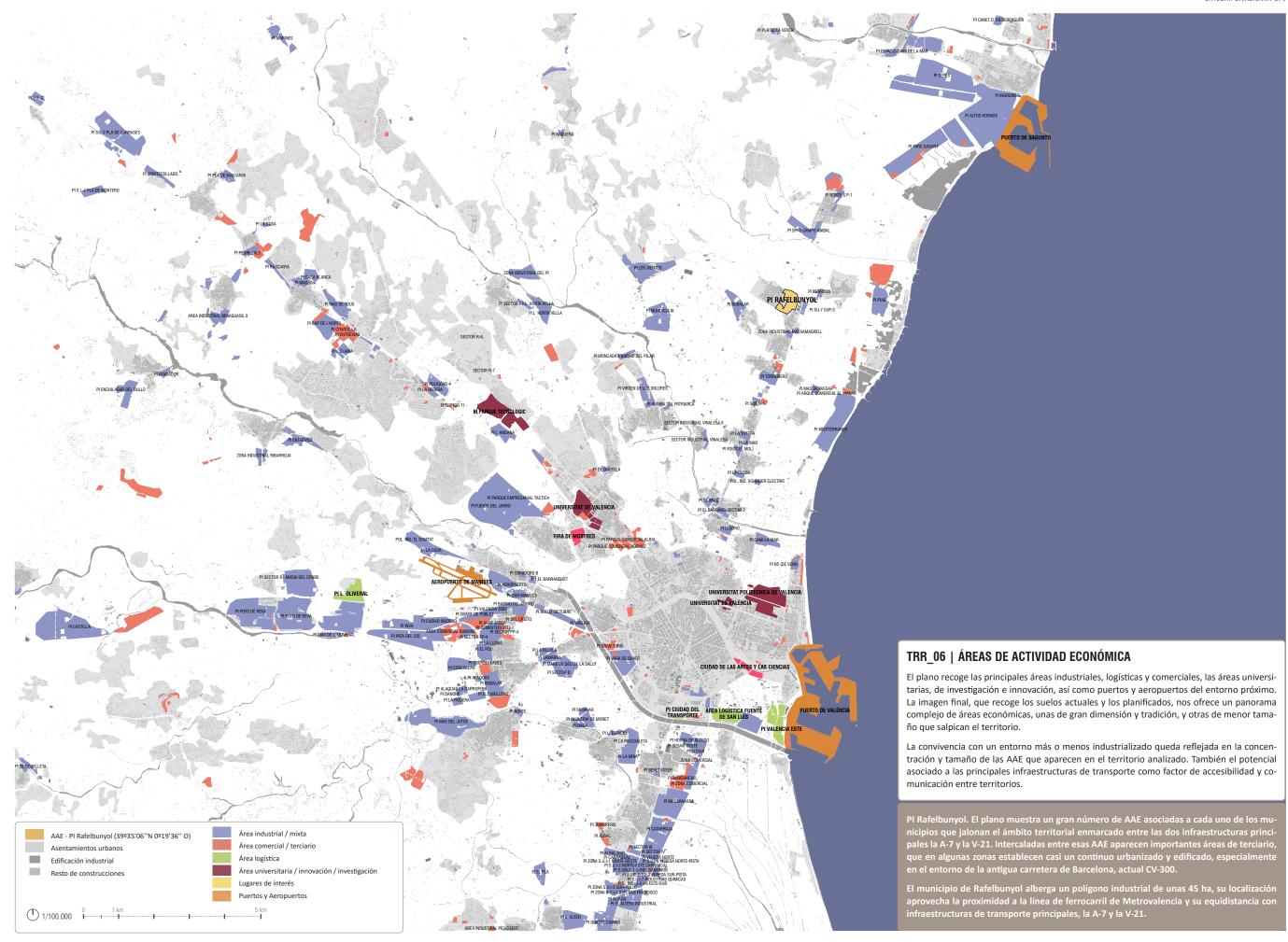
Las distancias a elementos destacados de su entorno se limitan en automóvil a 25 km, aunque el puerto de Valencia (a sólo 31 minutos), la Plataforma Logística de Valencia (a 23 minutos) y el aeropuerto internacional (a 18 minutos) no llegan a cubrirlos. Incluso la superficie barrida en automóvil en los primeros 15 minutos alcanza la ciudad de Valencia a través de la proximidad al AAE de la V-21.

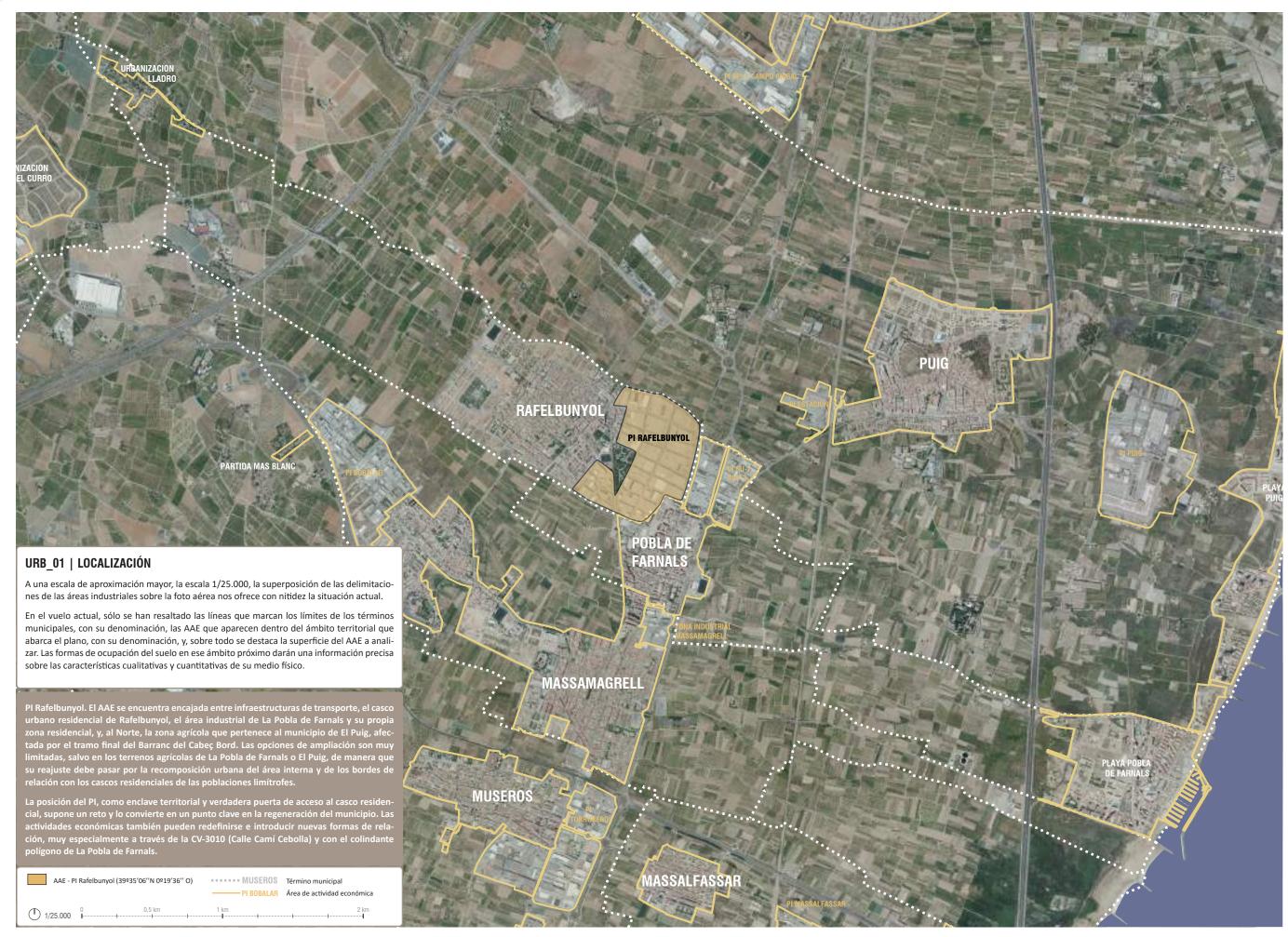
TRR 04 | ISOCRONAS DE DESPLAZAMIENTOS DESDE EL AAE PI RAFELBUNYOL

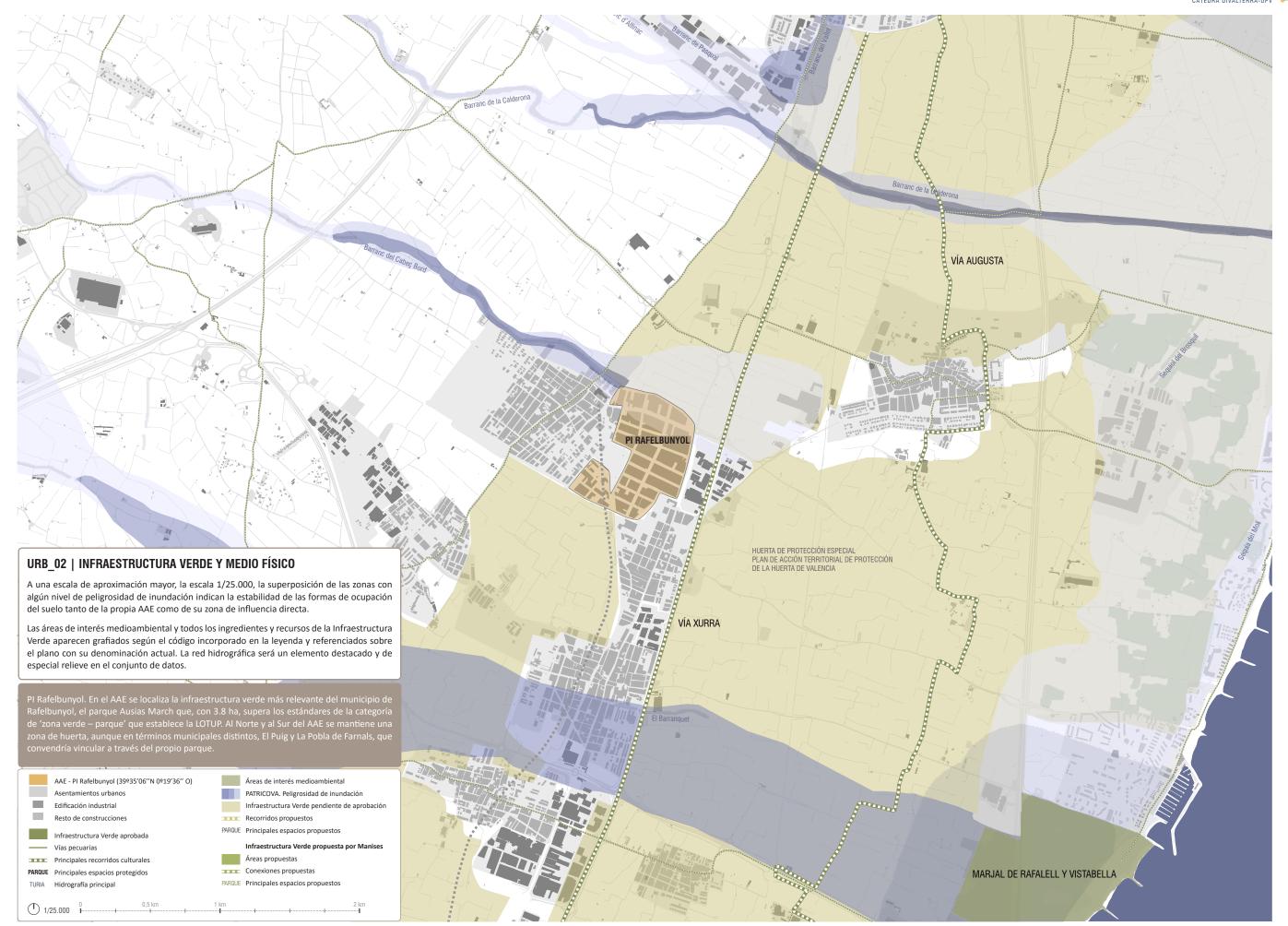


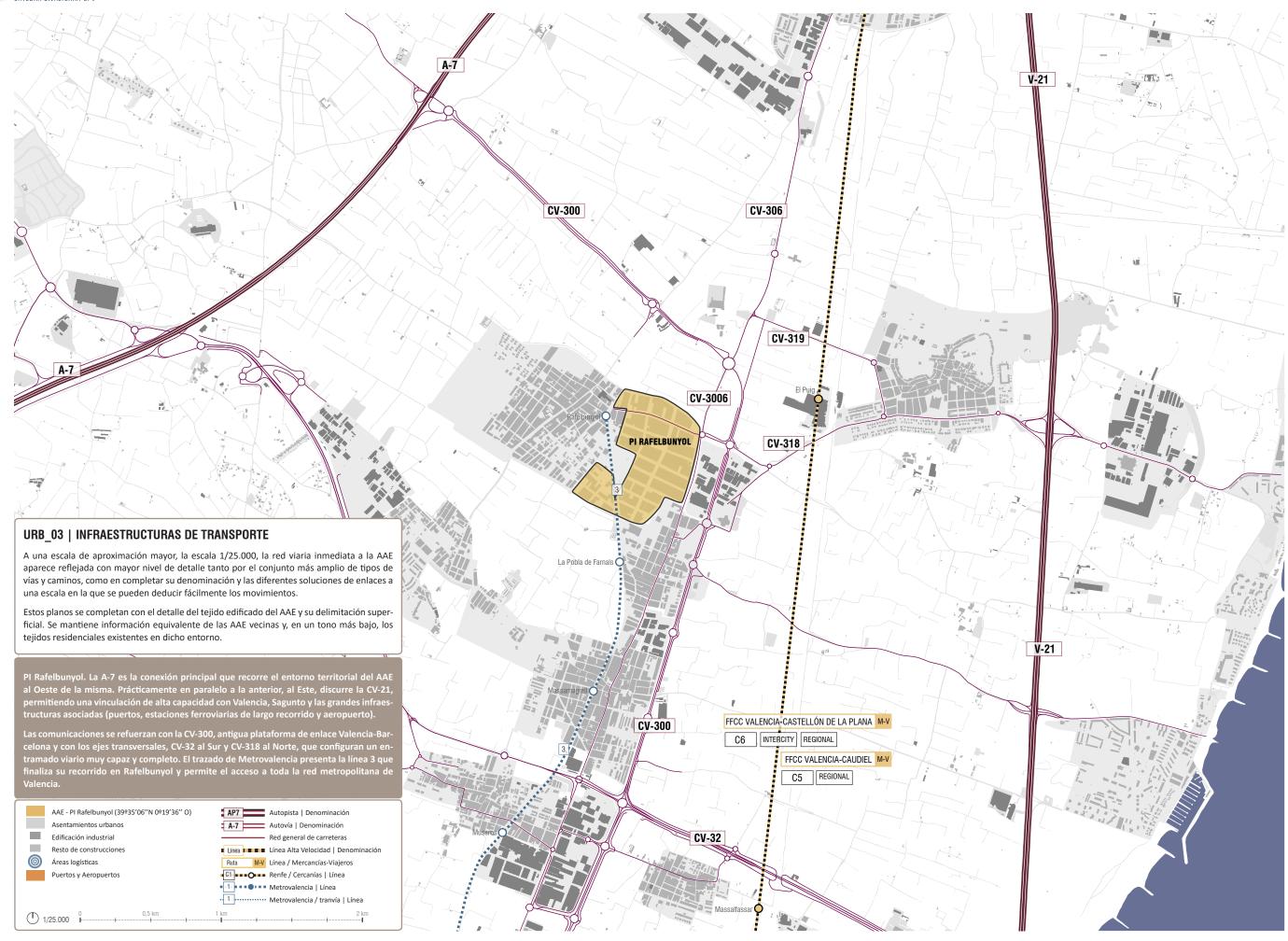
TRR_05 | DISTANCIAS A LAS PRINCIPALES REFERENCIAS TERRITORIALES

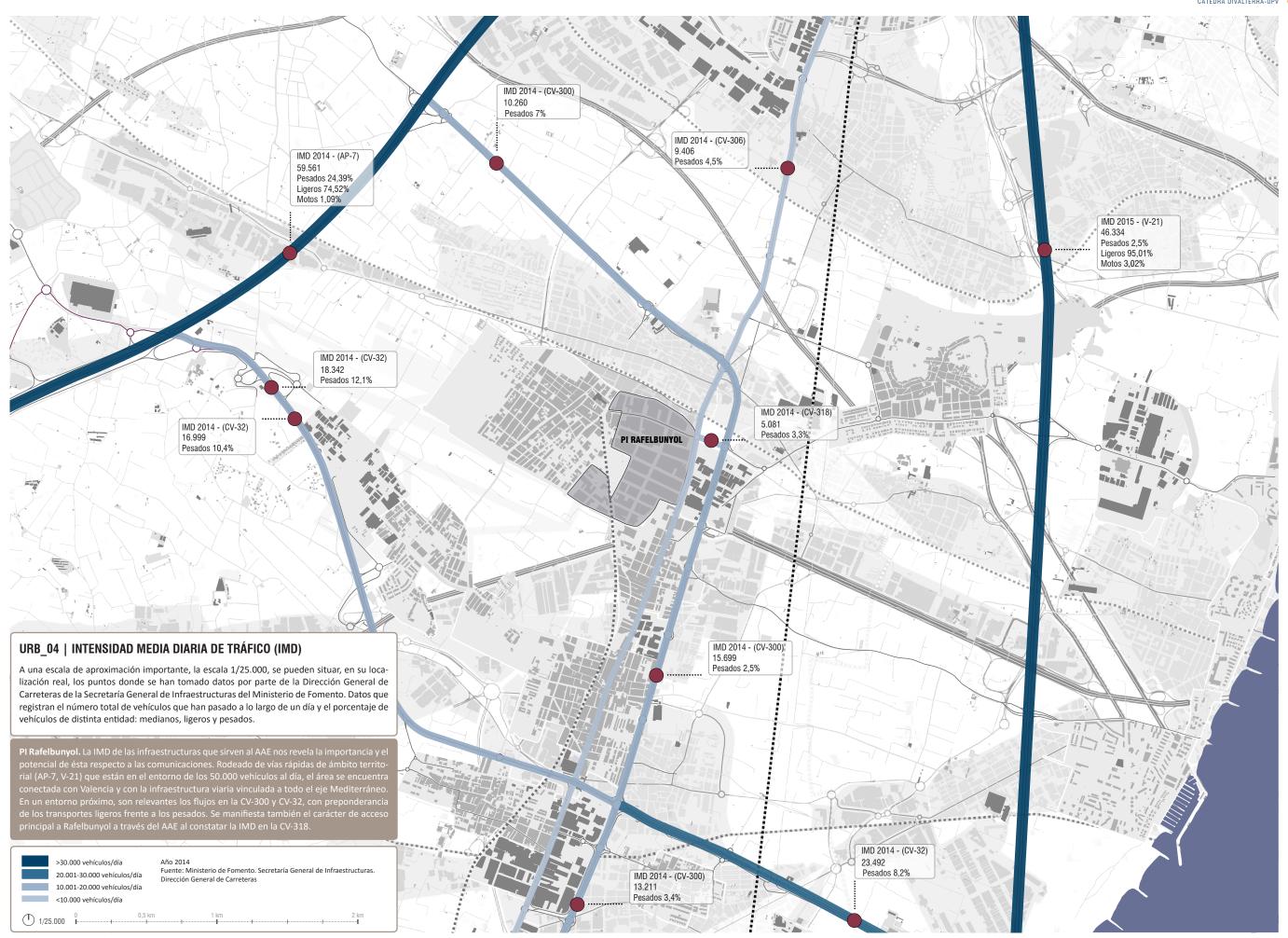












CÁTEDRA DIVALTERRA-UPV



ORTOFOTO (1973 - 1986)



ORTOFOTO (2000)



ORTOFOTO (2004)











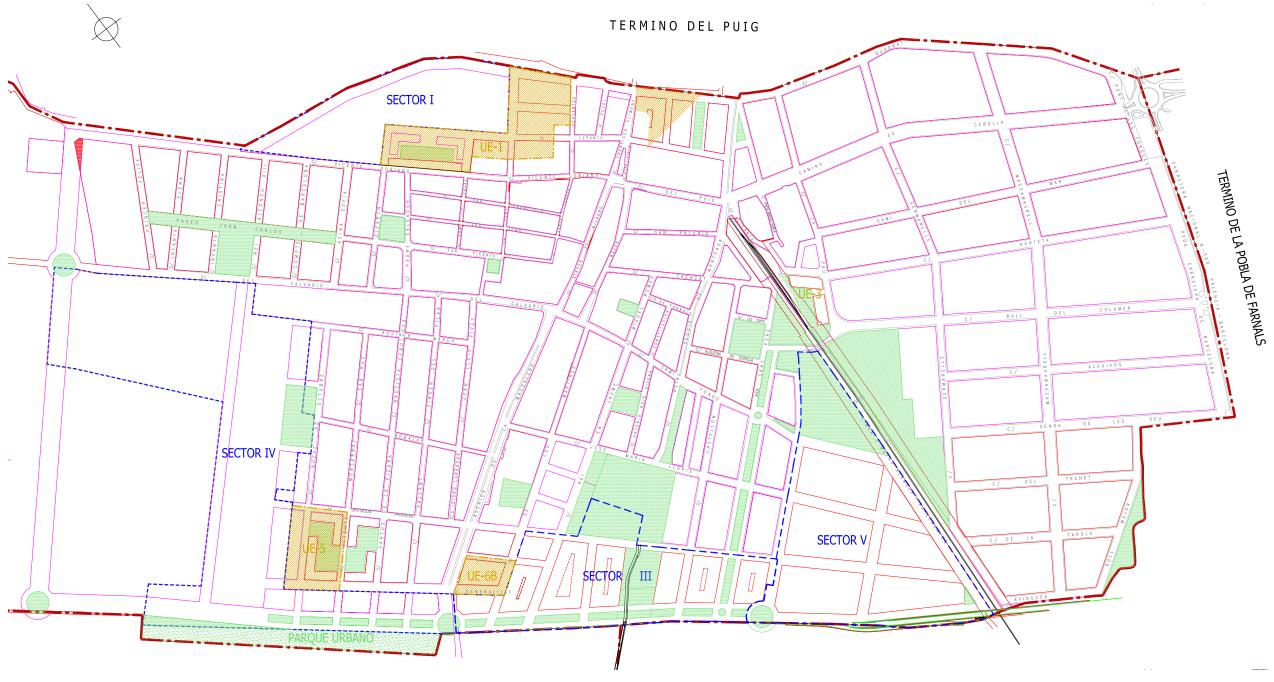
LOC_01 | EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La ficha recoge cuatro periodos de evolución en diferentes años. La información obtenida de las distintas fuentes cartográficas refleja la evolución del AAE desde 1945 hasta el momento de máxima consolidación de la misma. La situación actual se estudia pormenorizadamente en otra ficha posterior.

La ortofoto que cubre el periodo 1945-1946, corresponde al primer vuelo americano, las ortofotos sucesivas muestran la acelerada consolidación del suelo industrial, coincidente con los periodos de progreso económico característico de amplias zonas de la Comunitat Valenciana.

PI Rafelbunyol. Las dos primeras imágenes muestran una escasa existencia de edificaciones dentro del AAE, solo en el entorno del Camí Cebolla se localizan las primeras instalaciones, siguiendo la parcelación agrícola, y sin una planificación previa. La ortofoto del 2000 muestra un área plenamente consolidada fruto de un muy acelerado proceso constructivo. La ortofoto de 2004 añade la culminación del parque Ausiàs March y el inicio de la urbanización del denominado Sector 5, al otro lado de la vía de Metrovalencia.





UNIDADES DE EJECUCION DE SUELO URBANO				
UE-1: 24225 M2		UE-2: 16587 M2		UE-3: 5370 M2
UE-5: 11700 M2		UE-6B; 4804 M2		
			DE SUELO URBANIZABLE:	
	ORDENACION PORMENORIZADA			
SECTOR III: 62900 M2			SECTOR V: 87192 M2	
	SECTORES DE SUELO URBANIZABLE			
SECTOR I: 39281 M2			SECTOR IV: 140851 M2	

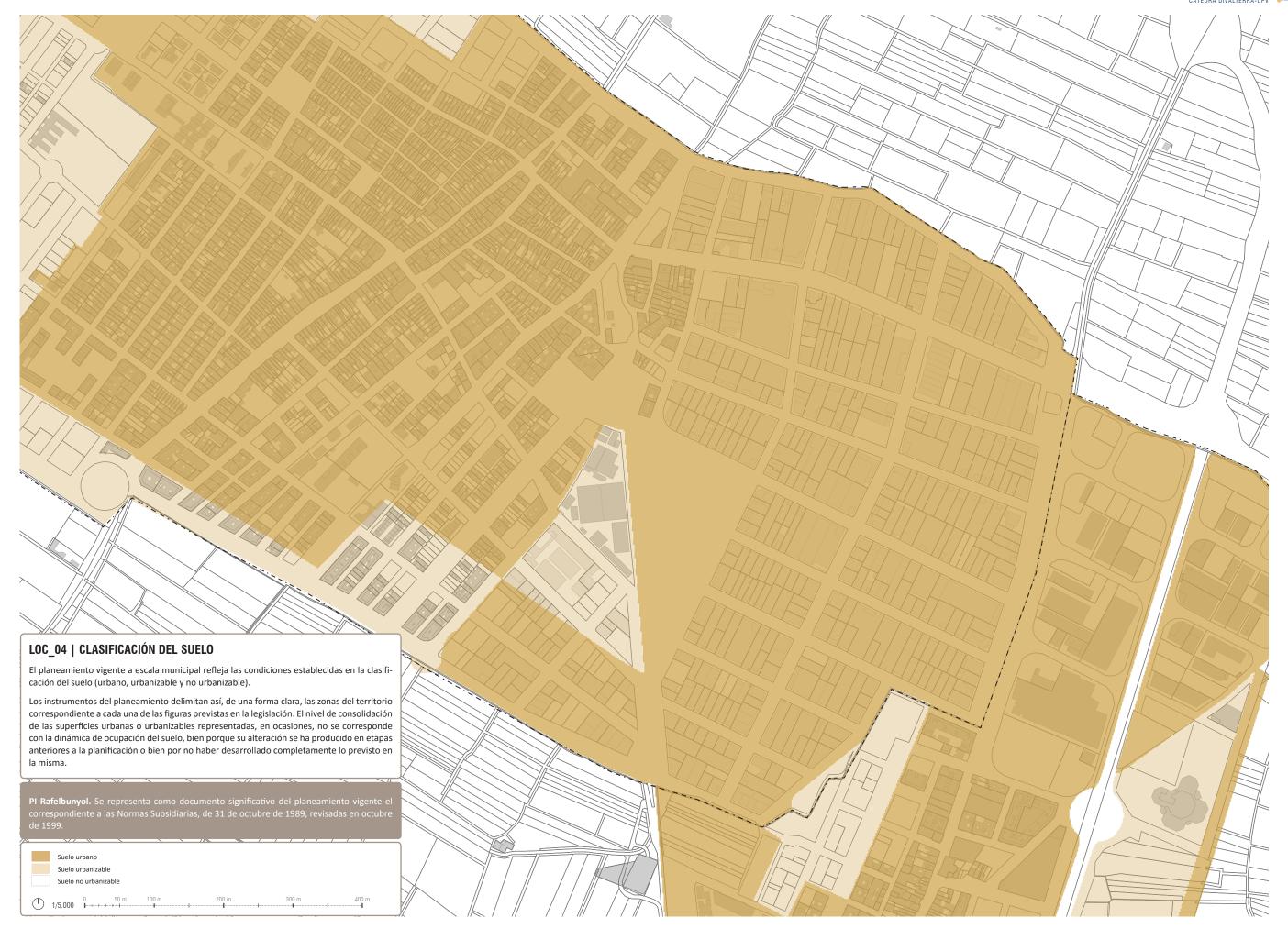
LOC_03 | PLANEAMIENTO ACTUAL

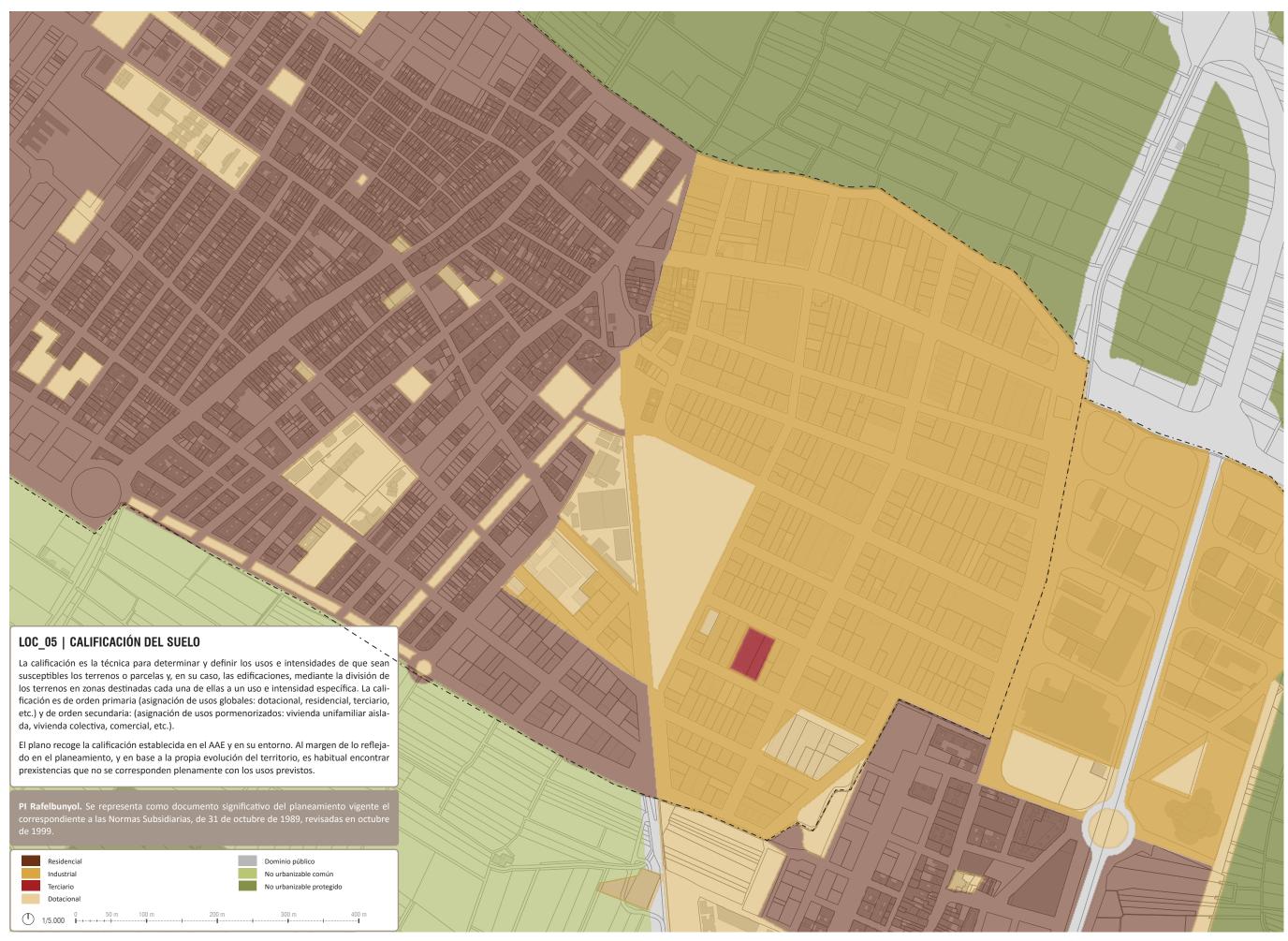
El planeamiento vigente a escala municipal refleja las condiciones previstas para la evolución del suelo en el AAE. Dado que se trata de una figura legal posterior a actuaciones realizadas sobre el territorio, con asentamientos industriales previos no planificados, existen situaciones en las que la trama prevista modifica lo realizado (en ocasiones con un seguimiento escaso o nulo respecto de lo indicado).

Los estándares previstos en el planeamiento, dado el marco legal en el momento de su desarrollo, no recogen aspectos clave contemplados hoy en día, como la amplitud de las secciones viarias, reserva de zonas verdes y aparcamientos, equipamientos, instalaciones o servicios

PI Rafelbunyol. Se representa como documento significativo del planeamiento vigente el correspondiente a las Normas Subsidiarias, de 31 de octubre de 1989, revisadas en octubre de 1999.

El alcance de las NN. SS. es limitado y necesita de una adecuada revisión acorde con las leyes vigentes. Es muy recomendable, dada la contigüidad de las tramas residenciales e industriales de Rafelbunyol y La Pobla de Farnals, emprender acciones mancomunadas de revisión del planeamiento a escala supramunicipal.







CÁTEDRA DIVALTERRA-UPV Número de parcelas catastrales por rangos de superficie. Dimensión de parcela Nº de parcelas 0,95% Inferiores a 100 m2 De 100 a 499 m2 151 35,95% De 500 a 1499 m2 55,48% 233 De 1500 a 4999 m2 30 7,14% Más de 5000 m2 0,48% 420 100,00% Superficie ocupada respecto al total por rangos de superficie. Dimensión de parcela Superficie total 0,03% Inferiores a 100 m2 137 m2 De 100 a 499 m2 61.956 m2 15,19% De 500 a 1499 m2 189.704 m2 46,51% De 1500 a 4999 m2 71.516 m2 17,53% Más de 5000 m2 14.075 m2 3,45% 337.388 m2 82,71% LOC_07 | TAMAÑO PARCELAS A una escala de aproximación local, la escala 1/5.000, se pueden apreciar los diferentes tamaños del parcelario del AAE y, por intensidad de color, la cantidad de parcelas por dimensión de superficie. Se aportan dos tablas con su respectivas representaciones gráficas. Una aporta datos sobre la cantidad de parcelas dentro de unos rangos de tamaño; y la otra, el porcentaje de superficie total del AAE ocupado por cada uno de los rangos de tamaño utilizados. PI Rafelbunyol. En el AAE se aprecia, tanto en el plano como en las tablas y esquemas gráficos correspondientes: primero, que las parcelas entre 500 y 1.500 m2 son claramente las más numerosas, llegan a constituir el 55% del total, valor prácticamente coincidente con la superficie que ocupa este rango respecto del total (56 %); segundo, las parcelas entre 300 y 500 m2, aunque en número representan el 34%, suponen el 18% de la superficie, quedando por debajo de las que tienen entre 1500 y 5000 m2, que representan el 21% en extensión, aunque no alcanzan más que el 7% en número. Fuera de estos rangos hay algunos casos singulares, como dos parcelas de más de 5000 m2 que suponen el 4% del total de la superficie ① 1/5.000 0 50 m 100 m 200 m 300 m 400 m

L







